



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	INV25-0174		
Título del expediente:	"ACTUACIONES VARIAS EN EL PARQUE INFANTIL DEL MOLINAR"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	108.383,45 €		
Fecha:	8 de mayo de 2026	Hora:	10.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidenta	Marina Rovira Henshaw
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. A continuación, la presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la declaración responsable. Asimismo, el secretario informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L.	B57861122	06/05/2026	05/05/2026 (09.27 h.)
TREMAR IB, S.L.	B19771484	06/05/2026	06/05/2025 (16.15 h.)
DCOD INGENIERÍA, S.L.	B57562316	06/05/2026	06/05/2025 (16.22 h.)



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L.	SI	NO	SI	NO
TREMAR IB, S.L.	SI	NO	SI	NO
DCOD INGENIERÍA, S.L.	SI	NO	NO	SI

La empresa DCOD INGENIERÍA, S.L. no presenta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta, con excepción de las deficiencias detectadas en la documentación de la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L., con CIF B57861122.
- Admitir en la licitación a la empresa TREMAR IB, S.L., con CIF B19771484.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L., con CIF B57562316, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Notificar el siguiente requerimiento de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:
 - La empresa DCOD INGENIERÍA, S.L. no presenta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.